

507

JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO
ccto28bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 26 NOV 2021

REF: 2018-00132

Se corrige el auto de 29 de octubre de 2021, en el sentido de que la audiencia es para llevar únicamente la diligencia de remate.

NOTIFÍQUESE,


NELSON ANDRÉS PÉREZ ORTIZ
Juez

JUZGADO 28 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
SECRETARÍA

La providencia anterior se notifica por anotación en el
ESTADO No. 093
fijado hoy 29 NOV 2021

LUIS EDUARDO MORENO MOYANO
Secretario

